



Luis Muñoz Marín

CULTURA,

IDENTIDAD,

SERENIDAD



Encarnaban en Don Luis Muñoz Marín las más altas virtudes: compasión humana, desinterés de lucro personal, dedicación a las causas nobles y una innata y profunda honradez. Estas virtudes han sido y deben seguir siendo motivo de inspiración para todos los puertorriqueños.

Al morir, Don Luis deja, a través de sus ejecutorias, ejemplos de lo que son y deben de ser los verdaderos valores para todos los puertorriqueños --independientemente de consideraciones políticas.

La Fundación Luis Muñoz Marín fue creada con el fin de preservar, difundir y fortalecer estos valores, de tal suerte que los puertorriqueños de hoy y del mañana, podamos gozar de una sana y justa convivencia social; como se logró bajo su liderato y su inspiración.

La Fundación Luis Muñoz Marín se propone llevar a cabo esta tarea auspiciando una serie de proyectos y actividades educativas --concebidas y ejecutadas en un contexto no político-- que propendan a destacar el pensamiento de Don Luis Muñoz Marín como lo que fue: ejemplo de virtud ciudadana para todos los puertorriqueños.

NOTA

Armonizar la necesaria y urgente transformación económica y social de Puerto Rico con la conservación de unos valores culturales y los hábitos de lo que llamó " un sereno buen vivir " fue una preocupación constante en don Luis Muñoz Marín. Así lo testimonia esta selección de citas sobre cultura, identidad, serenidad.

Luis E. Agrait
Director Ejecutivo

Cultura es el cultivo que adquiere carta de naturalidad en nuestros ideales de vida y modos de realizarlos, en el diario concebir del bien y el mal, el deber y el derecho, el crear y el adquirir, el dar y el tomar. Es claro que no puede hacerse un diseño de esto, pero sí puede empeñarse un pueblo en realizar en algún modo una imagen de sí mismo que merezca la estima de su corazón, y a esta imagen tratar de asimilar su economía, su gobierno, su educación.

“ Mensaje sobre el estado del país ”,
20 de marzo de 1952

Nuestro pueblo vive logrando cada vez más la imagen de sí mismo que merece la estima de su corazón; un pueblo albergado en viviendas que sean pocas de extremo lujo, ninguna de arrabal; con la oportunidad de trabajo honroso y remuneración adecuada para un sereno buen vivir - esa imagen la pone el corazón de nuestro pueblo en esta bandera.

Cultura de libertad, de trabajo, de serenidad, de justicia, de generosidad; cultura que ve al prójimo y no cree que hay extranjero; cultura modesta y buena en su vivienda, a gusto en sus quehaceres, resguardada frente al infortunio, abundante y sencilla en la mesa, alegre en la fiesta, sin pobreza y sin hábitos enloquecidos de consumo, viril en la defensa del derecho, que valora al hombre más por lo que quiere hacer que por lo que se proponga adquirir, reverente en el amor de Dios: ésta es la imagen de nuestro pueblo que ponemos, con el hondo cariño de nuestra alma, en la bandera del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que ahora voy a izar en nombre de todos los puertorriqueños.

Y así Dios la bendiga.

“ Discurso de la Bandera ”,
25 de julio de 1952

Creo que estamos cerca del preciso momento histórico en el que si no tomamos comando deliberado del proceso cultural, a base de examinar cómo es y de examinarnos sobre cómo debiera ser, se puede malograr la personalidad puertorriqueña en inextricables burundangas sin mucho pie ni cabeza. Y perder la personalidad un pueblo es perder su vida aunque subsista y se multiplique y mejore en técnicas y saberes la de sus individuos. Creo que la vida de persona de un pueblo merece resguardo como la vida de un hombre. Cuando muere la persona de un pueblo algo de valor se pierde. Se pierde para su propio sentido de sí mismo. Se pierde para la más ancha comunidad humana...

El hincapié que hago en el estilo de vida puertorriqueño, que no induzca a la conclusión de que lo querría estático. No es estático y no debe serlo. No es un añorar el siglo XIX, bueno y pasado. ¡ Conocerlo y quererlo bien, sí ! ; Añorarlo mal, no ! Es un ahondarse y ampliarse y equiparse el puertorriqueño en la época en que vive, y para el futuro, en concordancia con su genio como puertorriqueño. Estático es que un pueblo se duerma en su pasado y no cambie. Estático es también que cambie por inercia de dejarse su cultura imponer modalidades que nadie está ni siquiera intentando deliberadamente imponerle, ni que necesita para nada. Dinámico es que su genio adopte y adapte, por enérgico positivo impulso de hacerlo, y a su manera propia, las grandes y dignas y buenas cosas de otras culturas. Creador es mover fuerzas de su propia originalidad a darle calidad a su estilo de vida, a su cultura. Ni estático y sentimental con respecto al pasado; ni inerte y servil en cuanto al presente; sino con un sentido de sí mismo vigoroso y humilde - como debe ser humilde lo que vale - así, creo yo, hemos de soñar y forjar el hombre puertorriqueño.

La cultura ha de tener energía para adoptar y para rechazar. Lo que no ha de tener es inercia. Que una cultura adopte lo valioso que no tiene no es signo de inferioridad, no despersonaliza. Quien decide que una forma de institución es mejor que la que tiene, y deliberadamente la aclimata a su acervo cultural, no está demostrando inferioridad sino buen sentido y confianza en sí mismo; pero quien deja que se le pegue una serie de artificiedades y se ufana en ellas demuestra inestabilidad en su sentido de sí mismo...

El idioma es la respiración del espíritu. El idioma de un pueblo ha sido hecho por generaciones de ese pueblo y del pueblo de donde arrancó. Es un proceso de la más íntima interacción y concordancia en-

tre palabra y espíritu. Así, al hablar su idioma la gente respira, no traduce - y, así sobre todo, no tiene que traducirse a sí misma en su manera de ser y sentir para poder hablar. Agregar un idioma a otro en el conocimiento de un pueblo enriquece; pero la parcial sustitución del vernáculo por un segundo idioma, por invasión o inercia, desorganizada e inintencional la una, inconsciente la otra, priva de gran parte de su libertad sutil de ser sí mismos hondamente a los individuos de ese pueblo, priva de alguna parte de su vigor espiritual a ese pueblo, le merma en alguna manera su capacidad para la felicidad.

Finalmente habremos de llegar, debemos llegar a ser bilingües. Pero vamos a decidir no ser semilingües en dos idiomas.

El idioma es la respiración del espíritu. No hagamos asmática esa respiración. Con asma no se puede repechar jalda arriba ...

Sabemos que la cultura puertorriqueña, lo mismo que la de Estados Unidos es y ha de ser parte de la gran cultura occidental. Pero no hay tal cosa como un hombre occidental que no sea hombre de algún sitio de Occidente. Si no somos occidentales con raíces puertorriqueñas, seremos occidentales sin raíces. Y la vitalidad de los pueblos tiene gran necesidad de raíces. Somos gente occidental a la manera de nuestras raíces.

“ La personalidad puertorriqueña
en el Estado Libre Asociado ”,
29 de diciembre de 1953

El propósito de la Operación Serenidad es dar alguna forma efectiva de mando al espíritu humano sobre los procesos económicos. Se propone hacer del espíritu humano un gobernante eficaz, aunque constitucional, limitado a menudo por el vigoroso parlamento de las fuerzas económicas. Se propone hacer realidad los altos objetivos en la vida terrenal del hombre, familiares y sencillos en la vida cotidiana de la comunidad. Acaso podamos definir la serenidad como el hábito de ver el mundo en su totalidad, como una sociedad viviente de hombres y fuerzas y hechos en la que uno como individuo conduce su vida. Para verlo en su totalidad hay que verlo con sencillez. Y para verlo con inteligente sencillez hay que verlo con profundidad. Una sociedad en la cual haya tenido éxito la Operación Serenidad, usará de su fuerza económica crecientemente para la ampliación de la libertad, el conocimiento y la imaginación comprensiva, más bien que para la vertiginosa multiplicación de productos, en desenfrenada persecución de una aun más vertiginosa multiplicación de deseos.

“ Discurso en la Colación de grados
de la Universidad de Harvard ”,
16 de junio de 1955

El éxito mismo en crear nueva riqueza nos obliga a pensar si la estará usando Puerto Rico a plenitud para un alto propósito de su pueblo, o meramente para darle un mayor acento materialista a su cultura.

El que sea razonable hacer esta pregunta es parte, y parte fundamental, del estado del país sobre el cual estoy informando. Incito a que le encontremos respuesta, tanto la generación que ha creado este avance económico como la generación que, junto a la primera, tiene que encontrarle los más altos usos al vigor económico de Puerto Rico. Tenemos que señalarlo lo que debo llamar con letra mayúscula el PROPOSITO DE PUERTO RICO y dedicarnos a realizarlo.

El Propósito Puertorriqueño debe trascender las líneas de partido. Es, tiene que ser, la afirmación de Puerto Rico como pueblo. Las líneas partidistas podrán justificarse en cuanto a los medios de realizarlo. Es el propósito en sí lo que ha de reclutar la adhesión del entedimiento y el corazón de todos los puertorriqueños.

La vitalidad de un pueblo es la vitalidad de su propósito colectivo. Un pueblo vital tendrá un propósito vital. Un pueblo endeble tendrá un propósito endeble o carecerá de propósito. En este caso no será pueblo, será aglomeración de apetitos y ambiciones de individuos y de grupos. Puerto Rico no quiere ser eso. Puerto Rico no debe ser eso; y con la ayuda de Dios Puerto Rico no será eso. El Propósito Puertorriqueño no puede ser el mero progreso económico, porque Puerto Rico, si va a ser el Puerto Rico que queremos y respetamos, no ha de tener sólo hambre de consumo, sino también sed de justicia, arte, ciencia, comprensión y buena convivencia humana. No ha de conformarse con la abundancia material sin la excelencia moral y espiritual.

“ Mensaje sobre el estado del país ”,
11 de febrero de 1964

Sí, deseo unirme a la obra que se realiza como Amigo de la Fundación Luis Muñoz Marín

Envío mi primera contribución anual:

() Socio Regular \$ 12.00 () Socio Sostenedor \$ 25.00
() Socio Auspiciador ... \$ 50.00 () Socio Patrocinador \$ 100.00 o más

Nombre

Dirección

.....

JUNTA DE DIRECTORES

Salvador E. Casellas
Presidente

Ricardo Alegría
Heriberto Alonso
Jaime Benítez
Reece Bothwell
Hiram Cancio
Roberto de Jesús Toro
Miguel Angel García Méndez
Víctor Gutiérrez Fulladosa
Arturo Morales Carrión
Teodoro Moscoso
Fernando Picó
Guillermo Rodríguez Benítez
Belén Serra
José A. Trías Monge
Efraín Vassallo

COMITE ASESOR

Jorge Bird
Antonio J. Colorado
Thomas Hughes
Marta Casals de Istomin
Julián Marías
Rubén Rodríguez Antongiorgi

DIRECTOR EJECUTIVO

Luis E. Agrait

FUNDACION LUIS MUÑOZ MARIN, INC.

Apartado 2367

Correo General, San Juan, Puerto Rico 00936

TELS. : 755 - 7979 / 761 - 7442 / 755 - 4506